



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"TRANS ESTUSUR S.A."

Trabajo esmerado y servicio místico a los estudiantes del sur

Loja, 03 de diciembre de 2009.

Dra.
Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración

Por medio del presente me permito comunicar a Usted, de la manera más comedida la transferencia de la Acciones, realizadas en la COMPAÑÍA TRANS ESTUSUR S.A., de Expediente No. 201365, en las personas que antecede en el siguiente cuadro con la finalidad de informar la transferencia realizada y que se registre al nuevo accionista.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº de Acción	Nº de Acciones Negociadas	Valor Nominal de cada acción	Capital	Tipo de Inversión
Castro Solórzano Diego Geovanny C.I. 1103204028	Flores Quizhpe Danny Paúl C.I. 1104265341	31	1	\$ 10,00	\$ 10,00	Nacional

Atentamente,

Firma: 
Dr. Pablo Angel Ruiz Salinas
GERENTE DE TRANS ESTUSUR S.A.



dy
201365
3 - DIC. 2009
F-1

1027-9



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

"TRANS ESTUSUR S.A."

Trabajo esmerado y servicio místico a los estudiantes del sur

Loja, 04 de Noviembre del 2009.

Sr. Dr.
Pablo Ángel Ríos Salinas
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANS ESTUSUR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración

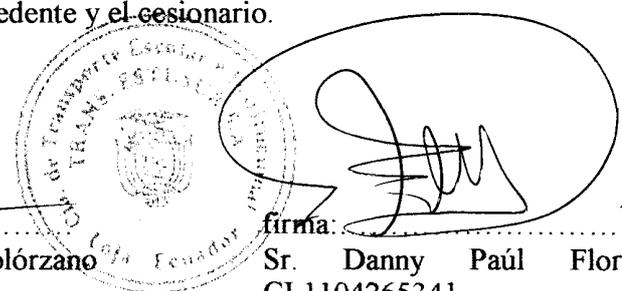
Por medio del presente me permito comunicar a Usted, de la manera más comedida la transferencia de la Acción N° 31, realizada en la COMPAÑÍA TRANS ESTUSUR S.A., de Expediente No. 201365, en las personas que antecede en el siguiente cuadro con la finalidad de informar la transferencia realizada y que se registre al nuevo accionista.

CEDENTE	CESIONARIO	N° de Acciones	Valor de la Acción	Tipo de Inversión
Sr. Castro Solórzano Diego Geovanny C.I. 1103204028	Sr. Flores Quizhpe Danny Paúl C.I. 1104265341	1	\$ 10,00	Nacional

El valor de cada acción es de (\$ 10,00) DIEZ DOLARES NORTEAMERICANOS cada una.

Suscriben el presente acto el cedente y el cesionario.

Firma: 
Sr. Diego Geovanny Castro Solórzano
C.I. 1103204028
CEDENTE


Firma: 
Sr. Danny Paúl Flores Quizhpe
C.I. 1104265341
CESIONARIO

ACTA Nº11

En la ciudad de Loja a los tres días del mes de Julio del año dos mil nueve, previa convocatoria por la prensa; y siendo las diecinueve horas se instala la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas, en el local de la Compañía TRANS ESTUSUR S.A., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión
2. Resolver sobre el otorgamiento de garantías a los socios por parte de la Compañía
3. Tratar sobre la Fiesta de Aniversario
4. Tratar sobre el Cambio de la Directiva
5. Informe Económico
6. Tratar sobre el Valor de las Acciones
7. Asuntos Varios

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión.- Se procedió a constatar el quórum de los accionistas, de los cuales estuvieron presentes 26 socios según consta en las lista de asistencia, a continuación el señor Presidente da por instalada la sesión.

2. Resolver sobre el otorgamiento de garantías a los socios por parte de la Compañía.- El señor Presidente informa que conjuntamente con el señor Gerente de la Compañía han conversado con el Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cristo Rey sobre un convenio para que los socios puedan obtener préstamos en esta institución de hasta por diez mil dólares; quien les ha manifestado que los préstamos son personales y la compañía es quien garantiza debido a que los vehículos están a nombre de la compañía y en caso de que algún socio no cancele el préstamo tanto él y la compañía irían a la Central de Riesgos. Dichos préstamos tienen un interés del catorce por ciento, el plazo es de tres años y con un encaje de dos mil dólares. Toma la palabra el señor Fidel Mendieta e indica que esto hay que analizar, especialmente los socios que no tienen vehículo por que también se involucran debido a que son parte de la compañía; en vista que no hay pronunciamientos con respecto a este punto el señor Fidel Mendieta lanza la moción de dejar este punto para una próxima sesión puesto que esta situación es delicada; moción que es apoyada por unanimidad.

3. Tratar sobre la Fiestas de Aniversario.- El señor Presidente indica que en vista que el año anterior la fiesta de aniversario de la Compañía se la realizó fuera de la ciudad y no ha sido posible que todos los accionistas se reúnan, este año se la realizará en esta ciudad el día veintinueve de agosto del presente año; seguidamente se procedió a dar lectura al programa; el mismo que consta de dos partes: la primera que inicia las ocho de la mañana con la misa en honor a la Virgen del Cisne, nueve horas desfile por las principales calles de la ciudad, diez y treinta Mañana Deportiva y doce del día refrigerio; segunda parte que inicia a las veinte horas con la Sesión Solemne, Himno Nacional del Ecuador; Palabras de Ofrecimiento a cargo del señor Presidente de la Compañía, premiación a los ganadores de la mañana deportiva, brindis de una copa de champán por parte del Gerente de la Compañía, cena y baile de confraternidad. El señor Carlos Augusto Ruiz indica que el programa fue elaborado por el directorio; el señor Sotomayor Maza Carlos dice que el programa está bien elaborado y que la cuota adicional sea cinco dólares, la misma que es aprobada por unanimidad.

4. Tratar sobre el Cambio de la Directiva.- El señor Presidente indica que en el reglamento consta que la directiva durara en sus funciones dos años por lo que la misma fenecerá en Agosto del presente año, por petición de algunos socios solicitan que la misma se prorrogue hasta



diciembre del presente año; por lo que en la Superintendencia de Compañías se deben presentar anualmente los balances y para el Servicio de Rentas Internas se debe realizar la declaración del Impuesto a la Renta anual; es así que el señor Sotomayor Maza Carlos mociona que la elección y posesión de la nueva directiva se la realice en mes de Diciembre del presente año; y las mismas sean elegidas cada dos años calendario, moción que es apoyada por unanimidad.

5. Informe Económico.- Se procedió a dar lectura las deudas pendientes que tienen los accionistas con la compañía desde los años dos mil siete, dos mil ocho y dos mil nueve, así también las faltas a sesiones de Junta General de Accionistas del año dos mil ocho y dos mil nueve, como el valor de ingresos de nuevos socios y el saldo de la cuenta bancos. Toma la palabra la señora Fina Diamantina Palacio e indica que anteriormente en Asamblea General ya se habría tomado alternativas para que cancelen los socios que están debiendo, el señor Fidel Mendieta dice que primero se debe reformar el Estatuto para poder actuar, por lo que se resuelve pasar un oficio por tercera vez para que se acerquen a cancelar caso contrario se procederá actuar.

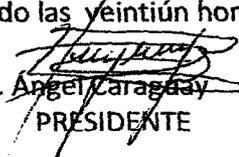
6. Tratar sobre el Valor de las Acciones.- El señor Presidente indica fijar un valor a la venta de acciones puesto que hay compañeros que venden hasta en quinientos dólares debido a q que nunca ingresaron por formar parte de la compañía sino por sacar un valor extra. El señor Fidel Mendieta manifiesta que si se puede establecer el precio a las acciones que están a nombre de la compañía, en vista que a pesar de que se fije el valor de venta las van a vender de acuerdo a la decisión de cada persona. La asamblea resuelve por unanimidad que el valor de venta de las acciones que se encuentran a nombre de la compañía sea de seis mil dólares americanos.

7. Asuntos Varios.- Toma la palabra el Señor Silva Ochoa Edgar y solicita información al señor presidente sobre los vehículos que están registrados en otra compañía; el señor presidente indica que se envió los oficios respectivos pero aun el municipio no les ha comunicado, así también sobre el oficio que se le envió al señor Alcalde solicitando autorización para que las unidades trabajen en la romería al Cisne, también informa que hasta se podría perder el cupo del señor Loyola Román Pablo en vista que no cambia el parabrisas de la unidad y tampoco ha realizado la revisión de la misma.

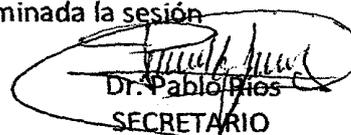
RESOLUCIONES

1. Existiendo el quórum reglamentario se procede a dar por instalada la sesión.
2. Este punto se tratará en una próxima sesión.
3. Se aprueba el programa de festividades de aniversario de la compañía elaborado por el directorio y se resuelve en dar una cuota cinco dólares por cada socio.
4. Se resuelve que la directiva se prorrogue hasta el mes de Diciembre del año dos mil nueve.
5. Se resuelve enviar un oficio a los accionistas para que se acerquen a cancelar.
6. Se resuelve que el valor de venta de las acciones de la compañía sea de seis mil dólares americanos.

Siendo las veintiún horas el señor Presidente da por terminada la sesión


Sr. Angel Zaragday
PRESIDENTE

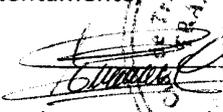



Dr. Pablo Pinos
SECRETARIO

Loja, 03 de diciembre del 2009

Lic. Elena Patricia Quezada Yaguana, Secretaria de la Compañía TRANS ESTUSUR S.A.
CERTIFICA.- Que el presente documento es fiel copia de su original.

Atentamente



Lic. Elena P. Quezada Y.
C.I. 1103585665
SECRETARIA DE LA CIA.